



Ruiz Ballinas Carlos Fernando

Dr. Jiménez Ruiz Sergio

Control de lectura

Interculturalidad y salud I

PASIÓN POR EDUCAR

1

A

Comitán de Domínguez Chiapas a 28 de abril de 2023.

Dr. Sergio
Jimenez Ruiz

Diagnostico de salud poblacional con
enfoque de ecosalud

Carlos Ruiz

Normalmente estos diagnosticos de salud poblacional es la herramienta fundamental de la salud publica. Permite identificar las necesidades de la poblacion y los recursos que cuenta para proponer soluciones viables a las problematicas. Tenemos tres tipos de diagnosticos de salud poblacional desde la optica de los servicios de salud. Son los administrativos dirigidos al analisis de las acciones que efectuan las instrucciones frente a la problematica de salud, el estrategico que esta enfocado en el cambio en funcion de los intereses y conflictos que aparecen en las fuerzas sociales y los ideologicos va dirigido a la legitimación resultante del vinculo entre las fuerzas sociales estructuradas en torno a la salud con el conjunto de la sociedad. El enfoque de ecosalud ha sido utilizado en problematicas vinculadas con la salud y el ambiente con enfermedades transmitida por vector. Sin embargo no existen reportes en torno a los diagnosticos en la salud poblacional en las identificaciones y comprensiones de los problemas al juntar las perspectivas de poblacion, autoridades y equipo de investigador. Los diagnosticos en la salud se efectuaron en las localidades de Mexico, estos diagnosticos de salud tuvo finalidades pedagogicas y se constituyo por algunos profesores y estudiantes de ambos sexos. El diagnostico consto de varias etapas tales como: La recoleccion de informacion en fuentes secundarias; Analisis de informacion de datos socio-demograficos, economicos,

Factores determinantes de la salud.

Somos los únicos vertebrados que caminamos en 2 extremidades aunque existen otras especies. La prevención, dentro de los conocimientos reiniciados con la atención de la salud, pertenece al ámbito de la doctrina que orienta la atención de la salud de la población. Se comienza a hablar de los grandes determinantes de la salud de los individuos y de las poblaciones, a partir de estudio presentado por Mac Lohnd de 1974. Se denominan determinantes de salud al conjunto de factores tanto personales como sociales, económicos, y ambientales que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones se pueden dividir o estar determinados de la salud en 2 grandes grupos. El número uno: Son aquellos que son de responsabilidad del estado y son los determinantes económicos, sociales y políticos. El número dos: Los de la responsabilidad del sector salud, dentro del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a vigilancia y control en unas cosas y de promoción y actuación directa en otras. Estos factores de determinantes de la salud son: Aquellas relacionadas con los estilos de vida, los llamados factores ambientales, los factores ambientales relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población. Luego de un estudio epidemiológico de las poblaciones. Luego de un estudio epidemiológico

APS, protección y promoción de la salud.

Carlos Ruiz
24 04 23

Temas de colaboración técnica

- Apoyo a la formulación de políticas de salud relacionadas con protección social,
- Cooperación técnica para el desarrollo de sistemas de garantías para el cumplimiento del derecho a la salud,
- Capacitación,
- relaciones y colaboración técnica con las instituciones de la seguridad social en los estados miembros de la OPS/OMS,
- Apoyo para la producción de evidencia científica mediante la evaluación de las políticas.

La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de la salud entendidos.

Las políticas de protección social en la salud deben orientarse a la universalidad garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad, y la protección financiera de las personas, familias y comunidades. La protección social en la salud no es un concepto estático. Por el contrario, se encuentra en evolución y las políticas que la componen se consolidan progresivamente. El enfoque de protección social en la salud, es además absolutamente congruente con el objetivo de cobertura universal. Desde la perspectiva estratégica, la protección social en la salud debe llevarse a la práctica siguiendo los valores y los principios de la APS renovada permite el avanzar

Educación para la salud con enfoque Integral,

La educación es considerada la vía más adecuada para poder alcanzar el desarrollo humano y sostenible, además interviene en determinantes sociales de orden estructural, fomenta el desarrollo de competencias que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y participar en el mundo en el que viven, por tanto se hace necesario abordarla, no solo desde el ámbito de las instituciones educativas y de los individuos, si no desde la forma del gobierno, desde el desarrollo de políticas educativas y la calidad de educación. Esto se entiende con el enfoque integral como un proceso de generación de aprendizajes, no solo para el autocuidado, individual, para el ejercicio de la ciudadanía la movilización y la construcción colectiva de la salud en la cual participan las personas y los diferentes tipos en la comunicación, el diálogo, saberes, la pedagogía crítica, participativa y transformadora logran el empoderamiento individual y la transformación de las realidades en las que estamos inmersos. Es una estrategia de la salud pública y la promoción de la salud que utiliza diversas metodologías educativas, políticas y de acción social basadas en la teoría, la investigación y la práctica para trabajar con individuos

Bibliografía

Arroyo, Hiram.(2012). curso de métodos de Promoción de la salud y Educación para la salud II. Maestría en educación

Fernández, N.E . (2022, 31 marzo). Reflexiones sobre protección y promoción de la salud.

Lalonde M. A new perspective on the health Canadians. A working document ottwa: Government of Canada 1974.

OPS. 130a sesión del comité Ejecutivo Resolución CE 130. Ra (2002) Ampliación de 14 protección social en salud